



SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
Hospital Regional "Dr. Leonardo Guzmán"
ASESORIA JURIDICA
DR. JPML/CLLG/Ela

Resolución Exenta N° 7306 /
Antofagasta, 31 DIC 2012

VISTOS estos antecedentes, Memo N°1614 del 31 de Diciembre del 2012 de doña Jocelyn Villarroel Vega, Jefe del Abastecimiento del Hospital Regional de Antofagasta, en el cual solicita Resolución Exenta que apruebe Manual de Procedimiento y Funciones de Abastecimiento; y

TENIENDO PRESENTE lo dispuesto en el D. L 2763, modificado por la ley 19.937, de 2004; Art. 46 Letra D, del Decreto 140 del Año 2004; Resolución T.R.N°041 fecha 13 de Enero del 2012; la cual designa titularidad; Resolución T.R N° 1600 de fecha 30 de octubre del 2008, fija normas de exención del tramite toma razón; todas del Servicio de Salud Antofagasta; y en virtud de las facultades con que me encuentro investido:

RESUELVO

APRUEBESE: "Manual de Procedimiento y Funciones de Abastecimiento", el cual consta de 103 páginas, con una vigencia de 3 años, que se adjuntan y pasan a formar parte integrante de la presenta Resolución.

Anótese y Comuníquese



Dr. Juan Pablo Mattatall Lankin

DIRECTOR (s)
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA




TRANSCRITO FIELMENTE
SYLVIA MUÑOZ JORQUERA
MINISTRO DE FE

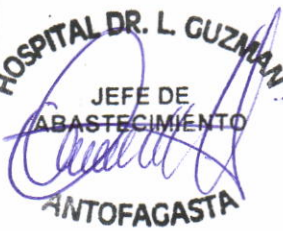
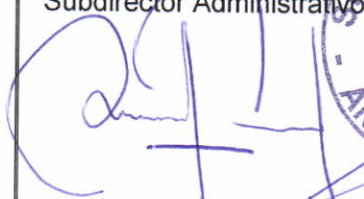

Resolución N° Int: _____

DISTRIBUCION:

- Director H.R.A
- Subdirección Administrativa
- Subdirección Médica
- Unidad de Abastecimiento ✓
- Asesoría Jurídica
- Auditoría
- Oficina de Partes.
- Unidad de Finanzas
- Oficina de Calidad.


 <p>Servicio de Salud Antofagasta</p> <p>Ministerio de Salud</p> <p>Hospital Regional de Antofagasta</p>	<p>Manual Organización y Funciones de Abastecimiento</p>	Código : MA-ABA-02
		Versión: 00
		Página 1 de 103
		Fecha de emisión: 17 de Diciembre del 2012
		Vigencia: 3 Años

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y FUNCIONES DE ABASTECIMIENTO

Preparado por:	Revisado por:	Aprobado por:
<p>Jocelyn Villarroel Vega Jefe de Abastecimiento</p> <p>HOSPITAL DR. L. GUZMAN JEFE DE ABASTECIMIENTO ANTOFAGASTA</p> 	<p>Ingrid Velasquez Polanco Jefe de C.R. Recursos Físicos y Financieros</p> <p>CENTRO RESPONSABILIDAD RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS</p> <p>Raul Bustos Castillo Subdirector Administrativo</p> 	<p>Juan Pablo Mattatal Lankin Director (S)</p> <p>SERVICIO DE SALUD DIRECTOR HOSPITAL REGIONAL ANTOFAGASTA</p> 



Este documento es propiedad del Hospital Regional de Antofagasta. Cualquier copia parcial o total no es válida sin la debida autorización de la Dirección del establecimiento.

 <p>Hospital Regional de Antofagasta</p>	Manual Organización y Funciones de Abastecimiento	Código : MA-ABA-02
		Versión: 00
		Página 2 de 103
		Fecha de emisión: 17 de Diciembre del 2012
		Vigencia: 3 Años

INDICE

1. INTRODUCCION.....	5
2. OBJETIVO.....	5
3. ALCANCE.....	5
4. CONCEPTOS GENERALES.....	5
5. NORMATIVA QUE REGULA EL PROCESO DE COMPRAS.....	7
6. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.....	8
7. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES.....	9
7.1. Descriptor de Cargo: Jefe de Abastecimiento.....	9
7.2. Descriptor de Cargo: Encargado de Gestión de Compras.....	17
7.3. Descriptor de Cargo: Ejecutivo de Compras.....	26
7.4. Descriptor de Cargo: Encargado de Fondo Fijo y Compras.....	34
7.5. Descriptor de Cargo: Secretaria de Abastecimiento.....	42
7.6. Descriptor de Cargo: Encargado de Bodega Central.....	49
7.7. Descriptor de Cargo: Encargado de Bodega de Alimentación.....	56
7.8. Descriptor de Cargo: Administrativo Bodega Central.....	64
7.9. Descriptor de Cargo: Auxiliar de Bodega Central.....	71
8. PLANIFICACION DE COMPRAS.....	78
8.1. Programa de Compras.....	78
9. PROCESO DE COMPRA.....	78
9.1. Consulta al Mercado Público.....	78
9.2. Convenios Marcos.....	79
9.2.1. Procedimiento.....	79
9.2.2. Casos Excepcionales.....	79
9.3. Licitaciones Públicas.....	80
9.3.1. Procedimiento.....	80
9.4. Licitación Privada.....	81

